

XVIII TORNEO NACIONAL CLUB FLUVIAL DE LUGO IBP TENIS SERIES  
XUVENILES Y MAS 35 Y MAS 45

Organiza : Club Fluvial de Lugo

Categorías federadas : categorías desde benxamin a xunior (mas y fem)mas 35 y mas 45 absoluto masculino y femenino

numero de homologación: 983

Fechas de celebración:

Fase previa : del 1 al 7 de Septiembre Fase Final : del 8 al 11 de Septiembre

Inscripciones : Hasta el 31 de Agosto a las 20:00 horas en IBERTENIS // Teléfono 699960348 y 616508830.

Datos obligatorios en la inscripción : Nombre y apellidos , fecha de nacimiento , número de licencia , pruebas en las que compete, teléfono de contacto , mail.

Sorteo: el 31 de Agosto a las 20:30 en las instalaciones del Club.

Horarios de juego : a partir del 31 de Agosto a las 23 h.

Cuota de inscripción juveniles : 15 EUROS a pagar a través de la plataforma ibertenis

Categoría absoluta mas 35 y mas 45 :15 EUROS a pagar a través de la plataforma

Director del Torneo : Omar Salgado Garrues

Juez Arbitro: Jose Andrés Pereiro

Adjuntos: Adrian Salgado

Premios: trofeos campeón y subcampeón.

NORMAS DE COMPETICIÓN I .-El torneo se regirá por el reglamento de la RFET. 2.-Para poder participar será necesario estar en posesión de la licencia federativa del presente año en vigor por la Federación Española de Tenis. 3.-Las Fases Previas se disputarán al mejor de tres sets, donde el tercer set será sustituido por un súper tie-break. En las Fases Finales, todos los partidos serán a tres sets menos en las categorías benjamín, alevín , infantil, cadete y junior donde el tercer set será sustituido por un súper tie-break. 4.-Los partidos se disputarán sobre 2 pistas de quick. 5.-Se aplicará el sistema de cabezas de serie de acuerdo con la clasificación nacional en vigor según la RFET. Los luckyloser serán designados según las normas establecidas al respecto por la RFET. 6.-Los cuadros de las fases finales en todas las categorías individuales serán de 16 jugadores, en el cuadro de absoluto será de 16 jugadores( 12 directos, 2wc, 2 de fase previa ) . En el caso de que los participantes superen dicho número se realizará una fase previa. Cada categoría habrá de contar con un mínimo de ocho participantes para que se lleve a cabo finalmente. 7.-Se aplicará la norma del W.O. una vez transcurridos 15 minutos desde el horario establecido para el comienzo del partido. 8.-Se aplicará rigurosamente el código de conducta. 9.-El Juez Árbitro y sus adjuntos tendrán la potestad de resolver cualquier cuestión relativa al torneo que se suscite antes o durante la disputa del mismo. Sus decisiones serán inapelables. 10.-La manutención y el alojamiento será solamente para los 8 mejores jugadores del ranking del cuadro final. 11 LAS MEDIDAS COVID SERAN LAS APLICADAS DE FORMA INAPELABLE A LAS QUE TIENE LA FEDERACION GALLEGA DE TENIS EN ESTE MOMENTO, DENTRO DE LA PAGINA DE LA FEDERACION TENEIS TODAS LAS NORMAS A SEGUIR